



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC: 0062453/2018

Córdoba, 17 DIC 2018

VISTO:

Los comprobantes de gastos presentados por la Prof. Dra. Cristina Ortiz, Directora del Departamento de Ciencias Farmacéuticas de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Dra. Ortiz a fs. 1 del expediente de referencia;
Que el trámite es viable mediante Compras y Contrataciones por caja chica;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer la rendición de:

FECHA	FIRMA	MONTO
13/11/2018	Comercial Suma SRL	\$1828.84
15/11/2018	Digital Soluciones Informáticas SRL	\$600.00
20/11/2018	Petrocord SACIF	\$99.78
23/11/2018	Daniel Jorge Carranza	\$1900.00
29/11/2018	CLP SRL	\$1943.56
03/12/2018	Compañía de Seguros El Norte SA	\$605.83
03/12/2018	Daniel Jorge Carranza	\$1900.00
TOTAL		\$8878.01

correspondiente a gastos del Departamento mencionado ut-supra por la suma Total de \$8878.01 (Pesos Ocho Mil Ochocientos Setenta y Ocho con 01/100).

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior fue atendido con el fondo común participado del Departamento de Ciencias Farmacéuticas disponibles en la Dependencia, según Res. Dec. 1642/2018, Artículo 1º.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro. :
SB/ab

2513

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC